

JOAQUÍN MERCHÁN, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA: “ÉTICA, INTEGRIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”



JOAQUÍN MERCHÁN, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA: “ÉTICA, INTEGRIDAD Y JUSTICIA SOCIAL”

13/06/2024

ENTREVISTAS

AUTOR

Fraternidad-Muprespa

Graduado social ejerciente y fundador de la asesoría que lleva su nombre en Salamanca, Merchán ha sido presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Salamanca entre 2003 y 2015, y vicepresidente primero hasta el pasado mes de febrero en que fue elegido presidente en sustitución de Ricardo Gabaldón. El 8 de mayo tomó posesión en el Ministerio de Trabajo y Economía Social ante la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, y más de doscientos asistentes entre autoridades e invitados.

Para comenzar, nos gustaría conocer los orígenes de tu trayectoria profesional

Comencé a trabajar a los 14 años. Soy de aquella generación de ‘niños trabajadores’, que no podían estudiar. Tuve que alternar mi trabajo con mis estudios nocturnos, primero de bachillerato y luego ya, los de Graduado Social,

para posteriormente licenciarme en Derecho. Nací en un barrio obrero de Salamanca y siempre me ha interesado el mundo del trabajo. La profesión de graduado social está ligada totalmente al Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, y da servicio tanto a los trabajadores como a las empresas.

Los jóvenes son el futuro de cualquier profesión. ¿Qué recomendaciones ofrecerías a alguien que esté iniciando su actividad como graduado social?

Efectivamente, los jóvenes son el futuro de nuestra profesión y su éxito es fundamental para el desarrollo continuo y la innovación en nuestro colectivo.

- ✓ A quienes estén comenzando su actividad como graduados sociales les diría sobre todo que se formen continuamente, porque uno nunca puede dejar de aprender si tiene nuestra profesión.

Las leyes laborales, fiscales y de seguridad social están en constante cambio. Mantenerse al día respecto a la normativa y las nuevas tecnologías es crucial para ofrecer un servicio de calidad, así como la capacidad de adaptarse e innovar en cualquier campo, sin miedo a los cambios. Otra recomendación que les haría es que nunca olviden los pilares de nuestra profesión: ética, integridad y, especialmente, 'justicia social'. Ese el lema que llevamos en el emblema de nuestro gremio y por el que trabajamos.

- ✓ Pero además del conocimiento técnico, es importante desarrollar habilidades de comunicación. Saber explicar de manera clara y sencilla cuestiones complejas a los clientes y compañeros de trabajo es una habilidad invaluable. Asimismo, participar en eventos, seminarios y asociaciones puede abrir puertas y ofrecer oportunidades de colaboración y aprendizaje.

Finalmente, les animaría a encontrar la pasión y satisfacción en su trabajo. Ser un graduado social es una profesión que tiene un impacto significativo en la vida de las personas y en el funcionamiento de las empresas. Y que siempre recuerden la importancia de nuestra función en la sociedad. Nuestra labor no solo afecta a empresas y trabajadores, sino que contribuye al bienestar social en general; tener esto presente puede ser una fuente de motivación continua.

Dada tu extensa trayectoria tanto ejerciendo como representando al colectivo de graduados sociales, ¿cuáles son en tu opinión los principales desafíos que enfrenta actualmente la profesión, y cómo está trabajando el Consejo para superarlos?

Nuestra profesión está acostumbrada a lidiar con cambios constantes y a adaptarnos a la situación que nos encontremos. No obstante, debemos luchar para tener un marco profesional adecuado a nuestras atribuciones y que también respete nuestros derechos como personas trabajadoras. Algunos de los desafíos a los que nos enfrentamos actualmente tienen su origen en la pandemia de Covid-19 durante la cual, no se nos olvide, fuimos esenciales para los trabajadores y los más de 3 millones de autónomos que hay en España, pero en la que se generó una dinámica de trabajo, particularmente con la Tesorería de la Seguridad Social que, si entonces se podía entender por la excepcionalidad de la situación, ya no la podemos ni debemos soportar porque no respeta la desconexión digital y nuestro derecho a la conciliación entre la vida familiar y laboral. No obstante, seguimos y seguiremos reuniéndonos con sus responsables al más alto nivel para corregir esta situación lo antes posible. Otros frentes llevan abiertos mucho más tiempo y, por ende, trabajamos día sí y día también desde el Consejo General de Graduados Sociales de España para avanzar en ellos.

- ✓ No podemos olvidarnos, por ejemplo, de nuestra petición para formar parte del sistema de justicia gratuita ni de la reivindicación por nuestro derecho a poder presentar recursos de casación ante el Tribunal Supremo.

Ambas son cuestiones que tendrían que estar resueltas hace tiempo y cuyas características son perfectamente compatibles con la labor que ejerce un graduado o graduada social, como profesional experto o experta en Derecho Laboral, Seguridad Social y recursos humanos.

- ✓ Más allá de esto, también queremos abordar desde la enseñanza y mediante una estrategia de comunicación el desconocimiento de nuestra profesión, en particular entre las generaciones más jóvenes.

Para revertir esta situación, desde el Consejo General estamos llevando a cabo una tarea de difusión de nuestra profesión enfocada en varios frentes: una

campaña presencial, mediante jornadas en universidades y foros de alumnos, y también digital, a través de redes sociales, dirigida a los futuros estudiantes del grado universitario de Relaciones Laborales, para darles a conocer las posibilidades que ofrecen estos estudios y las amplias salidas laborales que tienen, la naturaleza de nuestro trabajo y su importancia para la sociedad, así como las ventajas de colegiarse. También nos estamos posicionando en los medios de comunicación, mediante entrevistas y artículos de opinión, que permiten a la ciudadanía conocer más a fondo nuestro colectivo a la vez que introducimos en el debate público nuestras principales demandas.

Nos consta que desde tu nombramiento tienes la agenda repleta de reuniones de trabajo y visitas institucionales como la que nos hiciste recientemente, en la que hablamos del importante papel del graduado social en las relaciones laborales. ¿Consideras que su labor está suficientemente valorada por la sociedad? ¿Y por las instituciones públicas? ¿Qué medidas podrían implementarse para mejorar esta valoración?

Es cierto que desde mi nombramiento he tenido una agenda muy ocupada con muchas reuniones y visitas institucionales. Estas actividades me han permitido tener una visión más clara del papel esencial que desempeñamos los graduados sociales en las relaciones laborales y en el ámbito socioeconómico en general. En cuanto a la valoración de nuestra labor, debo decir que, si bien hemos avanzado significativamente en el reconocimiento de nuestra profesión, todavía queda camino por recorrer. En la sociedad, nuestra labor no siempre es plenamente comprendida ni valorada en su justa medida. A menudo, el papel del graduado social se percibe solo como un intermediario en cuestiones administrativas, cuando en realidad somos piezas clave en la gestión de los recursos humanos, asesoramiento legal y en la resolución de conflictos laborales. En cuanto a las instituciones públicas, hemos visto un mayor reconocimiento y colaboración en los últimos años. Sin embargo, aún hay margen para mejorar.

- ✓ Es crucial que las instituciones públicas reconozcan más explícitamente nuestra contribución al buen funcionamiento del mercado laboral y a la estabilidad social.

Una medida que fomentaría la valoración de los graduados sociales en la sociedad y ayudaría a que nuestro colectivo pudiese ejercer plenamente su labor

como asesores en materia laboral y legal, sería incrementar nuestra participación en las mesas de diálogo social y en la elaboración de políticas laborales para que nuestras opiniones y experiencias puedan contribuir al diseño de leyes y normativas más justas y efectivas. Ya hemos dado un paso muy importante en este aspecto con la entrada del Consejo General de Graduados Sociales de España en el grupo de trabajo 'SimplexESP' del Ministerio de Transformación Digital y de la Función Pública, que desarrollará uno de los 18 proyectos incluidos en el documento marco 'Consenso por una Administración Abierta'. Este logro garantiza que la perspectiva de los graduados y graduadas sociales forme parte del proceso de transformación administrativa, promoviendo una administración pública más abierta y humanista.

- ✓ Lanzar campañas de información y sensibilización para que tanto el público en general como los empresarios e instituciones públicas, en particular, conozcan más a fondo nuestra profesión sería una medida más que contribuiría a nuestra valoración.

También será de ayuda fortalecer la colaboración con universidades y centros de Formación Profesional para que los futuros graduados sociales tengan una formación sólida y estén bien preparados para los desafíos del mercado laboral, además de trabajar en la creación de premios y reconocimientos para los graduados sociales que destaquen por su labor y contribución a la profesión y a la sociedad. Esto no solo motivará a los profesionales, sino que también aumentará la visibilidad de nuestra profesión.

El contexto actual está marcado por cambios normativos constantes y por rápidos avances en la tecnología ¿Cómo imaginas que va a evolucionar la profesión en los próximos años? ¿Cuál será el papel de elementos como las redes sociales o la inteligencia artificial?

La inteligencia artificial (IA) ya está teniendo un impacto considerable en nuestra profesión, y su influencia seguirá creciendo. No debemos tener miedo a estos avances tecnológicos; en su lugar, debemos aceptarlos y adaptarnos. La digitalización y la automatización de procesos son ya una realidad en muchos despachos, donde la IA se utiliza para diversas tareas, incluidas la presentación de demandas y, como se ha visto, en decisiones judiciales.

- ✓ Es vital entender que no podemos frenar el avance de la IA, pero sí podemos regular su uso para asegurar que se haga de manera ética y responsable.

Ya se están tomando medidas en Europa, con iniciativas en Bruselas. De hecho, en menos de dos años entrará en vigor el Reglamento comunitario sobre esta materia, que establecerá las primeras normas para empresas y administraciones públicas en este ámbito. La IA no solo transformará el trabajo de los graduados sociales, sino también el de abogados, procuradores y gestores. Aquellos que no se adapten a estas tecnologías verán su empleabilidad afectada. En este contexto, es fundamental que nos preparemos para este cambio y nos formemos en habilidades relacionadas con la IA y la tecnología en general. La IA no nos quitará trabajo por sí misma, pero sí cambiará la naturaleza de nuestras tareas. Aquellos que sepan aprovecharla y adaptarse encontrarán nuevas oportunidades y formas de mejorar su trabajo.

La Fundación Justicia Social y el Consejo General colaboran en promover planes para la especialización dentro de la profesión. ¿Cuáles son los objetivos principales que te has propuesto para tu mandato?

Una de las líneas de actuación claras que promovía en mi etapa de presidente en funciones y sigue en pie ahora, como presidente hasta 2026, es la de reivindicar que los graduados sociales somos los principales expertos en materia laboral, del Derecho del Trabajo, Seguridad Social y recursos humanos. Para fomentar la especialización y marcar unas directrices sobre hacia donde tiene que avanzar la profesión en los próximos años, ideamos el I Plan Estratégico de la Profesión 2023-2026, que presentamos en diciembre y que es el resultado de un exhaustivo trabajo y debate por parte de la Comisión Permanente del Consejo General y los presidentes de los Colegios. Este I Plan Estratégico tiene la intención de pautar las líneas estratégicas que el Consejo General y los colegios deben seguir durante los próximos tres años con el objetivo de adaptar la profesión de graduado social a la realidad actual y futura, con las nuevas necesidades que requerirá. En síntesis, los objetivos de este plan estratégico servirán para potenciar el desarrollo de la profesión y potenciar la acción de las organizaciones que la representan. Uno de los hitos de esta hoja de ruta pasa por liderar el campo de las relaciones laborales y los recursos humanos.

- ✓ Estamos comprometidos con la formación continua y la adaptación al cambio para consolidar el futuro de nuestra profesión.

También ampliaremos nuestras competencias para incluir perfiles como la mediación, prevención de riesgos laborales y auditoría sociolaboral. Además, buscamos fortalecer nuestra presencia en el funcionariado y el mundo académico.

Para lograrlo, no podemos olvidarnos de la formación de calidad: nuestro compromiso es con la excelencia a través de la formación continua para garantizar a nuestros clientes unos servicios de la mayor calidad posible. Nos adaptamos y adaptaremos constantemente a las nuevas tecnologías y métodos de trabajo para mantenernos a la vanguardia. Y, como eje transversal de todos los puntos mencionados, cabe recalcar que reforzaremos los lazos entre los Colegios y el Consejo General, trabajando juntos hacia una visión unificada y un futuro próspero.

- ✓ El Plan Estratégico no es solo un conjunto de objetivos, sino una promesa de crecimiento, innovación y liderazgo en nuestra área.

El pasado 1 de febrero tuvimos la oportunidad de participar en una jornada muy enriquecedora “La Mediación Laboral como oportunidad en la Relaciones Laborales” en el Hospital Fraternidad-Muprespa Habana, organizada por el Colegio de Graduados Sociales de Madrid y el Consejo. Desde tu perspectiva, ¿cuáles son los principales beneficios de incorporar la mediación laboral en las relaciones laborales dentro de las organizaciones empresariales?

Sin duda, la mediación laboral ofrece muchas ventajas, que pueden aplicarse tanto a nivel de relaciones laborales como dentro de las propias organizaciones empresariales y los graduados sociales son los profesionales idóneos para hacerlo, ya que somos los arquitectos de soluciones entre empresas y personas trabajadoras. No hay que olvidar tampoco que, al ser una vía alternativa a la judicialización de los conflictos laborales, puede beneficiar no solo a la plantilla y [empresa](#), sino también a la Administración, al evitar que los asuntos escalen más dentro del sistema judicial en un momento de saturación como conocemos muy bien por nuestro trabajo diario, con 256 asuntos por magistrado en las salas de lo social y casi 30.000 pendientes, con un aumento del 15% en los asuntos que han llegado a estas instancias en 2023. Por otra parte, se trata de mecanismo que promueve un clima más distendido dentro de las empresas y contribuye a mejorar la relación entre los propios trabajadores y también entre estos y sus superiores. Aunque la legislación española facilita la mediación

intrajudicial en el ámbito civil y penal, hasta ahora no ha habido una iniciativa legislativa decidida en el ámbito laboral; lo que vemos es que sigue habiendo mucha resistencia y desconocimiento.

- ✓ Hay que diseñar un verdadero modelo de la mediación laboral intrajudicial que sea sostenible y extensible a todo el territorio nacional.´

¿Cuál es tu percepción sobre el papel de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social? Desde tu experiencia, ¿qué acciones concretas podrían llevarse a cabo para que os aporten mayor valor a vuestro trabajo?

Considero que las funciones que realizan las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social son fundamentales y ofrecen múltiples ventajas para los trabajadores como para las empresas, mejorando la gestión de las prestaciones, la prevención de riesgos laborales y la atención médica, entre otros aspectos. Además considero que al colaborar con la Seguridad Social, las mutuas ayudan a descongestionar el sistema público, mejorando la eficiencia general del sistema de protección social.